

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 13.163

25 ejemplares 75 céntimos.
Precio de venta número 7

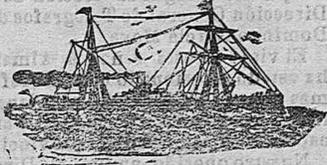
SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA—Martes 16 de Septiembre 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

LA MEDITERRANEA



LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BARCELONA, VALENCIA, ALMERIA Y ORAN.

Grandes Fiestas de la Merced en Barcelona.

REBAJA DE PRECIOS EN EL PASAJE

De Valencia á Barcelona, ida y vuelta, 1. ^a clase.	20	Pesetas.
» » » » 3. ^a »	7	»
» Almería » » » 1. ^a »	60	»
» » » » 3. ^a »	27'50	»
» Orán » » » 1. ^a »	75	Francos.
» » » » 3. ^a »	35	»

Estos billetes empezarán á regir el día 12 de Septiembre y serán valederos para salir de Barcelona el 9 de Octubre, pudiendo utilizar los vapores

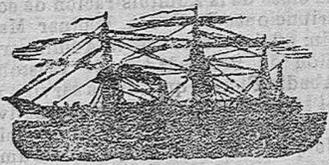
“EL FOMENTO” É “INDUSTRIA”,

y los viajeros de Valencia pueden hacerlo también en el vapor

VILLARREAL

Barcelona 1.^o de Septiembre de 1902.

La Dirección.



EL MAGNÍFICO Y ACREDITADO VAPOR POWHATAN

está en puerto cargando barriles para New-York, y saldrá directo.

Agente, M. BERJON.

LA TRAVIESA DEL PUERTO.

Aquellas protestas levantadas por el acuerdo de habilitar nuestro hermoso andén de costa para el embarque de minerales y desembarque de carbones; las voces que hoy se dejan sentir indignadas cada vez que el Pontón siembra desventuras y perjuicios al negocio frutero; las exclamaciones de disgusto que en todo tiempo brotan del comercio de cabotaje por los subidos gastos que las barcas le ocasionan; esas tintas de carmín que aparecen en las mejillas de todos los buenos hijos de esta tierra siempre que un barco abandona su puerto sin hacer la carga por la falta de atraques...

todos esos inconvenientes y algunos más que en la memoria de muchos deben encontrarse, reconocen por única causa, por motivo único, la triste verdad de que nuestro puerto no tiene condiciones de refugio, no ofrece abrigo á los buques que en él operan, porque carece del espigón ó traviesa que ha de prestarle las condiciones de seguridad necesarias, y ha de ofrecerles los puntos de amarre que el actual tráfico mercantil demanda.

Inútil será cuanto se intente para armonizar los intereses encontrados de los cargadores de distintas mercancías, porque sin la traviesa nunca podrá llegarse á soluciones satisfactorias. Inútiles serán las clasificaciones que de ellas se hagan y los sitios de embarque que á cada una se le asigne, porque el problema siempre quedará en pie, siempre se presentará sin solución.

No hay más remedio que acometerle de frente para llegar al objeto deseado. Y se acomete de frente de un solo modo, de una sola manera, que no puede ser otra que la de gestionar vivamente, poniendo en juego todos los recursos del país, moviendo todas sus fuerzas sociales, la construcción de la traviesa, cuyo proyecto parece que duerme el sueño de los justos en no sabemos qué oficina provincial.

Hay necesidad de despertarle del letargo que padece. Hay precisión de que vaya á Madrid y de que allí se apruebe antes de que comiencen á regir los nuevos presupuestos generales; antes que del capítulo de «Puertos» del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas se distraigan cantidades para otras provincias; antes de dar pie para que se repitan las vergüenzas de hace unos meses, cuando lastimosamente mendigamos un triste puñado

Austro-Americana Società di Navigazione SCHENKER, COSULICH & C.^{IE}



Vapores directos para New-York, Boston y Philadelphia.
El rápido trasatlántico JENNY llegará á este puerto el día 16 de Septiembre y saldrá al día siguiente DIRECTO para Nueva-York.
Para informes, su agente Antonio Garzolini, Paseo del Príncipe 29

GRAN CAMISERIA. **El Paraiso Mercantil.** EQUIPOS DE NOVIA Y DE COLEGIAL.
Reyes Católicos, 14.—Granada.

Este establecimiento se encarga de la confección de todo el equipo de ropa blanca para el ingreso en los colegios de esta capital. Los que deseen tener su equipo confeccionado para el día que lleguen á esta población, pueden dirigirse á esta casa y se les facilitarán cuantos detalles deseen y reglamentos de los colegios que pidan.

Grandes surtidos en ROPA BLANCA, MANTELERÍAS, toallas servilletas, sábanas, géneros de punto y todo lo concerniente al ramo de EQUIPOS.

de pesetas para unos cuantos metros de obras.

Son la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil los llamados á agitar la opinión en este asunto, activando en primer término el despacho del expediente y su pronta salida para Madrid. Son los Senadores y Diputados por la provincia, presidiendo comisiones del Círculo, de la Cámara y de toda las clases sociales de Almería, los que en la Corte deben recabar de la Superioridad el más breve despacho del expediente y su aprobación definitiva. Corresponde á todos trabajar sin descanso para que desde Enero próximo se disponga del importe total de las obras.

En cuanto á la prensa tiene también una altísima misión que llenar en esta rentadora empresa, y por parte nuestra ha de llenarse cumplidamente.

Tres meses y algunos días tenemos todos de plazo para llenar esa patriótica misión. Bien aprovechado el tiempo no ha de faltarnos el triunfo. Si se desperdicia por apatías de unos ó de otros, no tendremos derecho á quejarnos del fracaso por vergonzoso que resultase.

BRAHE.

16 DE SEPTIEMBRE.

Por sus talentos como político y por sus grandes dotes de guerrero, figuró Pedro de Brahe en el Consejo de Regencia que gobernó á Suecia cuando la muerte de Gustavo Adolfo, puso en el trono sueco á su hija la desdichada Cristina, tan falta de seso como su madre, continuando Brahe desempeñando el cargo de regente cuando aquella abdicó la corona en su primo Carlos XI.

Pertenecía Brahe á una ilustre familia sueca aliada con la de Wasa; á las órdenes de Gustavo Adolfo tomó parte en las campañas de Alemania, distinguiéndose siempre por su integridad, sangre fría y talento, cualidades que le dieron el empleo de general siendo aún muy joven.

Tan hábil y afortunado como en la guerra, se mostró en la Gobernación del Estado, cuando fué llamado para formar parte del Consejo de Regencia de que dejamos hecho mención.

En su historia de regente registró estudios y resoluciones para reformar la administración de Justicia, favorecer la industria y el comercio y fomentar la instrucción pública, especialmente la de Firlancia, logrando con sus benéficos trabajos y reformas, hacerse el más popular

y querido de los consejeros, entre los que también se distinguió por su honradez y la rectitud de su carácter.

Esto, no obstante, cayó envuelto con los demás consejeros, cuando Carlos XI hizo que fuesen acusados de malversadores y castigados, sin otro objeto que declararse rey absoluto.

La ingratitud del rey y del pueblo, precipitaron la muerte de Brahe, que falleció en 16 de Septiembre de 1680.

Brahe se contó entre los fundadores de la Universidad de Abo.

HERNANDO DE ACEVEDO

Á las Sociedades y Compañías Mineras de la provincia.

La Administración de Contribuciones de esta provincia ha dirigido á las Sociedades y Compañías anónimas mineras, la siguiente circular:

«El artículo 8.^o de la Ley estableciendo la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, determina que los Directores ó gerentes de las Sociedades ó Compañías anónimas, están obligados á remitir al Administrador de Contribuciones de la provincia donde residen, una certificación de las actas de las juntas en que se hayan fijado el dividendo de las acciones.

El art. 13 de dicha Ley obliga igualmente á las referidas entidades á facilitar en el mes siguiente al término de cada trimestre, á la Administración de Contribuciones respectiva, una declaración haciendo constar las cantidades que hayan abonado durante el trimestre y la contribución correspondiente á las mismas. El art. 29 del Reglamento para la ejecución de la referida Ley, impone también á los Presidentes de Sociedades constituidas por acciones, el deber de remitir á estas oficinas los documentos que en dicho artículo se mencionan.

No obstante lo dispuesto por los preceptos legales antes mencionados, la Sociedad de su presidencia no ha cumplido con ninguno de los requisitos que se dejan espuestos, con grave olvido de la Ley y Reglamento, á la vez que con innecesario quebranto en los intereses del Tesoro. Por ello pues, esta Administración se vé en el caso de interesar de V. que dentro del improrrogable plazo de ocho días, se sirva remitir á estas oficinas los documentos siguientes:

- 1.^o Una certificación de las actas de las juntas en que se haya fijado el dividendo de las acciones durante el año de 1901.
- 2.^o Una declaración ajustada al

modelo número 1, del reglamento, haciendo constar las cantidades que hayan abonado durante igual período de tiempo.

- 3.ª Una certificación en que se haga constar:
A) El capital emitido en acciones durante el expresado año.
B) El capital emitido en obligaciones existentes en igual fecha, y
C) El tanto por ciento de interés de estos y sus cuadros de amortización.
4.ª El balance y memoria anual y
5.ª Certificación que exprese las cifras de todos los saldos deudores y acreedores que deben liquidarse en la de «pérdidas y ganancias» aun que por acuerdo de esa sociedad se haya dado á dicho saldo otra diferente aplicación.

Esta Administración sienta tener que manifestar á V. que si no presta el debido cumplimiento á este servicio, ó deja de efectuarlo dentro del plazo que se le concede, se verá obligada á imponerle la multa de cincuenta pesetas, con que desde luego queda conminado, sin perjuicio de liquidarle el tributo, tomando por base los datos que estas oficinas puedan procurarse por otros medios con arreglo á lo que determina el artículo 17 de la mencionada Ley.

He de encarecer nuevamente la urgencia de este servicio, interesándole altamente por la Superioridad, para que penetrado en su importancia, se sirva cumplimentarlo en el tiempo y forma antes consignados, evitando con ello al que suscribe, tener que aplicar medidas de rigor, que siempre es mi deseo evitar.

Dios guarde á Vd. muchos años.— Almería 12 de Septiembre de 1902»

Esperamos que las Sociedades y Compañías mineras en toda la provincia, no olvidarán dar cumplimiento á este servicio, á fin de evitar los perjuicios ó multas en que pudieran incurrir, como así es el deseo de dicha Administración.

LIGA DE CONTRIBUYENTES.

La reunión del domingo

Las esperanzas de los individuos de la antigua Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes de Almería, al convocar á los contribuyentes é industriales para la reunión que el domingo último se celebró en el Instituto, no quedaron defraudadas, antes al contrario, fueron los resultados doblemente satisfactorios que los calculados.

En efecto, á la hora anunciada, se reunieron en el Instituto los señores Lopez Rull (D. G.), Oliveros, Gil Camporro, Lopez Guillen, Lopez, Gonzalez Tamarit (D. M.), Cassinello Garcia (D. A. y D. G.), Cassinello Vivas (D. J.), Langie, Fernandez Palacios, Busto Rivas, Navarro Darax, Fernandez Lopez, Garcia Martinez, Pecino Dominguez, Lademas Hernandez, Cassinello Bagliato, Sanchez, Ochozarena, Garcia del Pino, Campos, Sanchez Fortunado, Zea Pascual (D. L.), Salmeron, Roldan, Sanchez Navarro, Cassinello Zea, Rodriguez Lopez y Jimenez Hernandez.

La presidencia la ocupó el señor D. Juan Cassinello, secretario de la antigua Junta Directiva de la Liga, formando con él la mesa los señores Campoy, Gutierrez de Tovar, Barrota y Veragua.

El Sr. Presidente ostentaba la representación de los Sres. Amat y Rodriguez Dionis (D. G.); el Sr. Zea Pascual (D. L.) la de su señor padre don Francisco Zea Verdsgay.

El Sr. Presidente Sr. Cassinello, al abrir la sesión, dió cuenta de la constitución de la Junta Directiva de la Liga en el año 1876, dedicando luego un recuerdo á los que formaban dicha Junta y que ya fallecieron.

Significó la necesidad de reorganizar la Liga, teniendo en cuenta que la valoración de la riqueza urbana, rústica y pecuaria impone la urgencia de asociarse, para defender unidos los intereses de la colectividad.

Después, con arreglo al Reglamento, designóse la comisión nominadora que habia de proponer la nueva Junta Directiva, cuya comisión la compusieron los Sres. Cassinello Bagliato, Lopez Guillen, Veragua y Barrota, quienes al poco rato, dando por terminado su cometido, propusieron á los reunidos la siguiente Junta Directiva de la Liga:

- Presidente: D. Juan Cassinello.
Vice-presidentes: D. José Gonzalez Canet y D. José Acosta Oliver.
Depositario: D. José Lopez Guillén.
Secretario: D. Andrés Cassinello Garcia.
D. Emilio Abad Perez.
D. Juan Veragua y D. Vicente Villaspesa.
Vocales: D. Francisco Roda Spencer, D. Francisco Jover, D. José Maria Navarro Darax, D. Eusebio San-

chez, D. Antonio Busto Rivas, D. José Rocafull, D. Guillermo Lopez Rull, D. José Peralta Jimenez, D. Antonio Fernandez Palacios, D. Angel Muro, D. Juan Pecino, D. José Benitez Blanes, D. José Gonzalez Egea, D. Manuel Gonzalez Tamarit, D. Juan Campoy, D. Francisco Laynez, D. Gaspar Nuñez, D. Juan Gutierrez de Tovar, D. Vicente Marco, D. Juan J. Vivas Perez, D. Gregorio Rodriguez Dionis, D. Ramon Orozco, D. Carlos Lopez Redondo, D. Antonio Lademas, D. Federico Molina, D. Enrique Lopez Rull, D. Oaofra Amat, D. Sixto Espinosa, D. Faustino Romero, D. José Batiles Benitez, D. Luis Campos Mora, D. Antonio Gonzalez Egea, don Francisco Busto Orozco, D. Antonio Manzano Ortega, D. Juan Antonio Moreno y D. Ramon Barrota.

En esta Junta, como puede verse, la comisión nominadora ha procurado equilibrar las fuerzas, por decirlo así, de las individualidades que la forman, en lo que se refiere á la posición social, estando en ella representado el Comercio, la Industria, la Banca, etc. etc.

Dicha Junta fué por unanimidad aprobada.

A propuesta del Sr. Barrota se concedió un amplio voto de confianza al Presidente para que lleve á cabo la reforma del Reglamento, ajustándolo á las necesidades de la vida actual, dándose con esto por terminado el acto.

Es de esperar que la gestión de la Liga de Contribuyentes de Almería, dado el entusiasmo y espíritu de unión que reinó en todos los que asistieron, se traduzca en prácticos resultados para los contribuyentes, industriales y demás clases productoras de la localidad y la Provincia.

MALDITA MEMORIA!

Para el distinguido ingeniero D. Luis Olanda.

POESÍA PREMIADA CON UN ACCESIT EN LOS JUEGOS FLORALES CELEBRADOS POR EL CIRCULO LITERARIO DE ALMERIA EL DIA 26 DEL PASADO MES DE AGOSTO.

No sé si fué en Barcelona, en Valencia ó en Pamplona, Sevilla ó Valladolid, Teruel, Mérida, Tarragona, Lugo, Vitoria ó Madrid...

No lo puedo precisar, pues si intento recordar alguna vez esta historia, me es tan infiel la memoria que la tengo que forzar; y por más que en ella ahonde, nada, lector, no responde; insisto, y... ¡vaya quimeras! Pero, en fin, no importa dónde: es una ciudad cualquiera.

Lo que si recuerdo es que fué en casa de un francés donde yo la conocí... No era francés... era inglés... ó alemán... ó cosa así.

Vamos, español no era; y ella, también extranjera según pude comprender; ¡qué mujer más hermosa! ¡qué deliciosas miradas! ¡Treinta años?... No los tendré; veinticinco contaría á lo más, si los contaba.

Yo, cuanto más la miraba, más joven me parecía. ¡Qué cara! De encanto llena, blanca como una azucena, con labios frescos y rojos...

Pero, no, que era morena, morena de azules ojos. Ojos de mirar tan tierno, que penetrando en lo interno, robaban, frosos, la calma, y encendian un infierno de pasiones en el alma.

Esbelta, voluptuosa, sencille, dulce, mimosa y fresca como el rocío... ¡Qué mujer tan poligra! aquella mujer, Dios mío!

Al saludarla cortés me miró con interés... No recuerdo si fué á mí ó á un ruso ó á un portugués que se encontraban allí.

Pregunté si era soltera, y me dijeron que era viuda, digo no, casada... En fin, no sé: ¡ya me oltra no poder recordar nada!

Fué siempre mi parecer que, si gustaba una mujer, «debe hacerla» el temor: la mujer es al placer lo que es el vaso al licor.

Me senté, pues, junto á ella, entablándole mi quersella con una frase gelante... ¡Qué encantadora! ¡Cuán bella estaba en aquel instante!

Respondiéndome en francés, en alemán ó en inglés, pues yo nada comprendí, creo que exclamó: «Mister, yes!» no, que dijo: «Mosiur, ni».

Pero á su frase concisa acompaña tal sonrisa, mohin tan provocador, que sentí que la camisa se me empapaba en sudor.

—Pues que toma este cariz la aventura ¡yoy feliz! — exclamó con alegría:

—«Hame dado en la nariz...» — Pero... ¿fué en la nariz mi?...

Y tomando el lance á broms, la dije, sin quitar coma: —Señora, soy toledano, y no conozco otro idioma que el idioma castellano; y en esa lengua la digo que tomo á Dios por testigo de que usted me vuelve loco... — Y no contestó tampoco; ¿se quedaria conmigo?...

De pronto, de sopetón, exclamó con la intención de un gitanismo diabólico: —¡Es usted el primer guason de todo el orbis católico! — ¿Dijo guason? Creo que sí; pronunció esa frase allí y no de un modo imperfecto, sino en español correcto; digo, me parece á mí.

Quedé al esocharlas estático, igual que si un hipocritico me hubiera dado un narcótico, aqual «guason» estrambótico era en extremo enigmático. —¿Es usted española? — No.

—¿Por qué entonces pronunció una frase tan gitane? — Mi madre era sevillana y su lengua me enseñó. —Pasa jola y viva Sevilla! — grité, brincando en la silla.

—Amor con vino se auna: ¡vamos á tomarnos una cañita de manzanilla!... Mas, cuando yo la invité, ¿ella aceptó?... No lo sé. ¿Selimos juntos de allí?... Tampoco recuerdo si fuimos en coche ó á pié. ¡Memoria más desdichada!

No sé si á la madrugada en un «restaurant» cenamos ó si tan solo tomamos café con media tostada. Creo que juntos estuvimos, que cenamos y que hicimos de manzanilla un derroch; y me parece que fuimos á dar una vuelta en coche.

Justo... ¡ya voy recordando! Yo, á su lado, suspirando, como aquél que se resbala... El coche siempre rodando, y hala... hala... hala... hala... Después... Pero el hilo pierdo de la historia y ni un recuerdo logro que acuda á mi mente... ¡Es inútil!... ¡No me acuerdo de nada absolutamente!

Francisco J. Estevan.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos. Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio saneado y economise. 15, REAL, 12. ALMERIA.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Muñoz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Massa, Perez Garcia, Moreno, Leal de Ibarra, Toro, Martinez Perez, Torres Hoyos, Perez Lopez y Verdejo (D. Antonio).

Fué leida y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma: —Acta de la subasta de una parcelita existente en la calle de Eguillor, cuyo acto quedó desierto por falta de licitadores.

—Solicitud de D. Blas Acosta, practicante de la Beneficencia Municipal, solicitando se amplie cuatro años más su contrato con el Ayuntamiento. (Pesó á la Comisión.) — Idem de la profesora D.ª Ana Sanchez Rubio, pidiendo que la escuela que dirige se titule de instrucción artística de dibujo y pintura. (A la Comisión.)

—Idem de la maestra D.ª Manuela Borrera Perez y del maestro D. Jacinto Soriano, pidiendo se le aumente el sueldo á 2.000 pesetas. (A la Comisión.) —Certificado del Arquitecto diciendo debe abonarse al contratista de los adoqueños para las calles de esta capital, D. Miguel Gabin, la suma de 4.700 pesetas por haber cumplido su compromiso.

—Solicitud del mismo Sr. Gabin, pidiendo se le devuelva la fianza por haber entregado los adoqueños. Terminado el despacho ordinario, el Sr. Perez Garcia hizo presente que por no haberse podido reunir la Comisión de Policía rural no se ha da-

do cuenta del informe en una solicitud de varios labradores.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

A Granada

Ayer en el tren correo marcharon á Granada las distinguidas señoras D.ª Araceli Cassinello de Roda, doña Josefá Olorio de Roda y los distinguidos jóvenes D. José Cassinello y D. Rafael y D. Sebastian Prieto Bustos.

Feria de ganados.

El Ayuntamiento de Oñena del Río ha acordado que la feria de ganados se celebre este año los días 21, 22 y 23 del mes actual.

Para hacer más agradable la estancia de los que concurren á dicha feria, ha organizado un programa de fiestas bastante variado.

Inspector General.

Ha marchado á Madrid el Inspector jefe de la segunda sección de la Dirección General de Telégrafos don Domingo Garcia Moya.

El viaje de este señor á Almería ha estado relacionado con las reformas que en el servicio se piensan llevar á cabo en la sección de esta capital y estaciones de la provincia.

Nuestro querido amigo el Director de la Sección D. Manuel Navarro expuso al Sr. Garcia Moya las necesidades que urgen ser remedadas para el mejor servicio telegráfico, ocupando en primer lugar el aumento de personal, entre el que ha de contar una sección de hugiutas, puesto que ya hace tiempo está montado en esta estación el aparato Hugiutas.

A este propósito verbalizaron pruebas que dieron excelentes resultados con expresado aparato, funcionando con Mérida.

El Sr. Garcia Moya dispuso se hicieran urgentes reparaciones en el hilo directo número 44 de cobre, entre Baeza y La Carolina, para que pueda funcionar inmediatamente con Madrid, según v. hementas deseos del Director General del ramo.

También llevöse nota el Sr. Garcia Moya del material de línea que hace falta, y de varias innovaciones en el servicio que en breve se llevarán á cabo.

Mucho nos alegráramos que los detalles que respecto al hilo directo apuntamos, se realicen, ya que esta es una mejora por la que venimos trabajando hace mucho tiempo.

Se venden 3.400 barriles roble de 55 libras clase superior. Informarán Granada 84.

Concejales Interinos.

Han tomado posesion de su cargo los concejales interinos de los Ayuntamientos de Ulella del Campo y Lucainena, nombrados por el Gobernador civil con fecha 11 del corriente, por haberse decretado el procesamiento de los señores propietarios de dichos Concejos.

Nombramientos.

Han sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de contribuciones D. Pedro Espinar Martín; oficial tercero de la Administración de Propiedades D. Cristóbal Abadie Flores que antes servian en el suprimido Tribunal Gubernativo.

También ha sido nombrado oficial de quinta clase de expresada Administración de Propiedades D. Antonio Ruiz Alguacil que prestaba sus servicios en la Intervención de Hacienda.

Exámenes.

Ayer se celebraron los de ingreso en el Instituto General y técnico de esta capital.

Fomento Naval.

Esta importante Asociación que preside el Excmo. Sr. Duque de Veragua, puede estar muy satisfecha de sus nobles empeños.

En la rifa que ha dado al público, y que fué autorizada por R. O. del Ministerio de Hacienda, lleva logrado un grande éxito, pues toda España vá respondiendo con entusiasmo y nuestra ciudad no obstante que el sorteo se verificará el 31 del mes próximo ha conenmido todos los billetes que se le enviaron de primera intención y lleva adquiridos también casi toda la segunda remesa.

Sea enhorabuena y adelante.

Invitación.

El Real Club de Regatas de Barcelona, ha invitado al Club de Almería, para que tome parte en las Regatas que en la capital del Principado se organizan con motivo de las fiestas de la Merced, que allí han de celebrarse.

El Club de Almería, desfilando á la invitación que se le ha hecho, ha contestado al de Barcelona aceptando, y diciéndole que en las Regatas proyectadas figurará Almería y nuestro Club, con la ballenera «Covadonga», que en el sport náutico tiene una brillante ejecutoria, por haber salido victoriosa en diferentes regatas celebradas en Almería y otros puntos del litoral levantisco.

La «Covadonga», patrocinada por nuestro amigo el comandante de infantería D. Enrique Rivas Quera, irá tripulada por los conocidos «Clubman» de Almería, D. Rafael Balber, D. Luis Salmeron, D. Eugenio Bustos, D. Juan Tonda, D. Francisco Castro, D. Antonio Yemans, D. Augusto A. Rivas, D. Emilio Balboa, D. Rafael Madrid, D. Francisco Fernandez Montilla, D. José Manzano, D. Antonio Gomez y suplente D. Antonio Granada.

Como representante del Club irá el Secretario del Club D. Antonio Gutierrez.

Inspector.

Ayer tomó posesion de su cargo el nuevo Inspector de Orden Público de esta capital D. Tomás Martinez Tortosa.

Ya poco se decidiran á arrancarse las muelas, pudiendo echar mano del «Albaf Sardna», del farmacéutico Andrés y Fabá, de Valencia, pues el más sagudísimo dolor de muelas caridas cesa instantáneamente á su benéfica acción.

Se encuentra este filosofimo remedio en la Farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe, á dos pesetas bote.

Federacion local.

«La Federación local de Societades» celebró junta general extraordinaria el sábado pasado.

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos: 1.ª No formar parte de la Comisión organizadora iniciada por el Excmo. Ayuntamiento que debe llevar á cabo el banquete popular en honor de D. Nicolás Salmeron Alonso.

2.ª Dirigir un oficio al ex Presidente de la República española señor Salmeron Alonso, con objeto de evitar comentarios que lastiman la susceptibilidad de un hombre tan honrado como eminente.

Y 3.ª Organizar una velada socialista en el salon de los obreros abañiles que sirva de propaganda para el establecimiento de la tabo-na popular.

Discurriendo el despacho ordinario se centró por algunos delegados la conducta del presidente de la Federación.

Pasó á discusion el voto de censura formulado, y despues de ser desechado por mayoría de votos, D. Antonio Marin presentó la dimision con carácter irrevocable.

Se nombró para sustituirle al compañero Francisco Ruiz, se completó la Junta Directiva y se levantó la sesión.

Retiro.

Se le ha concedido el retiro provisional con el empleo honorífico de capitán, á nuestro amigo D. José Belda Muñoz, primer teniente de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia.

Detenidos.

Han sido detenidos en Tabernas por la Guardia civil, Diego Lopez Martinez, Juan Guirado Ibañez y Juan Guirado Ubeda, por haber hurtado cuarenta quintales de esparto.

Se le saluda.

Se encuentra en esta capital, donde pasará una temporada, el médico Ferreras de Linares, D. Luis Fernandez, padre de nuestro ilustrado compañero en la prensa de aquella ciudad D. Emilio Fernandez.

Damos al Sr. Fernandez nuestra bienvenida.

De Correos.

Con motivo de la variación de la salida y entrada de los trenes que comenzó ayer en nuestra capital, hé aqui el nuevo cuadro de despacho para la correspondencia en la Administración de Correos:

La entrada de los correos de Adra, Berja, Dalías y demás pueblos de la línea de Poniente; los de Huércal Overa y demás puntos de Levante y el de Nijar, será á las 8 de la mañana.

Las salidas son las siguientes: Correo general, á las 10 de la mañana.

Idem de Nijar á la misma hora. Id. de Huércal Overa á las 17.15. Id. de Adra, Berja y Dalías, á las 18.30.

Las horas de certificados y valores serán de 8 á 9 para el correo general y Nijar y de 15 á 17 para todos los correos.

Los apartados se recibirán de 8.30 á 9.30; de 16 á 17 y de 18.30 á 19.30. Las horas de lista son de 8.30 á 9.30 y de 16 á 17.

Las reclamaciones, de 16 á 17; la recogida de buzones, á las 7.30 y á las 16 y las horas de audiencia de 9 á 10 de la mañana.

Centaduras artificiales.

Con las construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, Paseo del Príncipe 8, principal, (alfo del Sr. Ibañez) se consigue siempre masificar perfectamente, por estar hechas con arreglo á los adelantos más modernos.

En dicha casa se practican todas las demás operaciones concernientes al arte dental, siempre con buen resultado.

Amor de cría.

Para casa de los padres se necesita una de buena salud y leche fresca. Dirigirse Paseo del Príncipe número 71.

Papel para envolver y empapelar. Se vende en la Administración de este periódico al precio de 250 pesetas arroba.

Parraleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara. También llegó Mr. Leras á componer aparatos. Reyes Católicos.—José R. Errazo 20

MIL PESETAS al que presente epíscopos de Sándalo, mejores que las del Dr. Píx, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades de la piel.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, los **COLORES PÁLIDOS**, etc. Todas Farm. & Drogr. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Demstrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el **Elisir Estomacal de Sals de Carlos**, porque al sbrar el apétito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Jurado municipal. DIAS 13, 14 y 15. **NACIMIENTOS**

Juan Lopez Gallardo, Francisco Ventura Lopez, Enrique Sanchez Balaguer, Manuel Amat Tovar, Miguel Campos Breca, José Góngora Jimenez, María Francisca Lopez, Ana Gonzalez Cobos, María y José Ortega Salinas (gemelos), José Diaz Amate, Leoncio Salazar Brabezo, Antonio Lloret Sanchez, Francisco Asencio Forniales, Francisco Balda Gimeno, Juan Diaz Vivas y María Ramon Martínez.

DEFUNCIONES. Catalina Aleman Ilan, José San Juan Verdegay, María Gil Ramon, José Góngora Jimenez, Carmen Leiva Garcia, Antonia Maria Garcia Ledesma, Antonio de Roba Verdejo, Cefirino Gonzalez Esteban, Eduardo Torres Perez, Josefa Martinez, Ignacia Alonso Morales, Maria del Agui la Navarro, Antonio Pascuas Berruoz é Ignacia Muñoz Muñoz.

CASAMIENTOS. José Plaza Cruz con Josefa Cruz Segure; y Juan Bautista Ortoño Jurado con Trinitán Roman Martinez.

Vapores fruteros DE RICARDO JIMENEZ EN LIQUIDACION



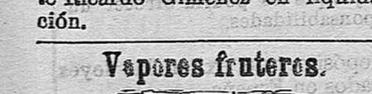
PARA LONDRES.—El «Emerald», cargará el 15 de Septiembre. **PARA LIVERPOOL.**—El «Ionian» se encuentra en puerto á la carga.

PARA GLASGOW.—El magnífico vapor «Deak» de la Compañía Adria, cargará en este puerto el día 16 de Setiembre.

PARA LIVERPOOL. El «Opal» cargará el día 17 de Septiembre. **PARA HAMBURGO DIRECTO.**—El magnífico vapor «Pera», de la Compañía Hamburguesa Deutsche Levante Linie, tocará en este puerto el 17 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros para el Hamburgo. Efectuará el viaje en 5 días.

Para hueco é informes, su agente Ricardo Gimenez en liquidación.

Vapores fruteros.



Para Liverpool, el magnífico vapor **Maiorese** está en puerto cargando unos 3000 barriles, para los que trae hueco.

Le seguirá el acreditado **Venedotian** que llegará á Almeria el 18 del actual.

Para Londres, el hermoso y rápido vapor

GOIDELIAN entrará en este puerto el 18 del corriente con hueco reducido y saldrá directo.

Para Londras y Hull, el vapor de gran marcha

CARLISLE estará en este puerto á la carga el 21 del actual. Agente: M. BERJÓN.

PARA NEW-YORK DIRECTO



El vapor italiano «CITTA DI MESSINA», de la línea Becker, de gran velocidad é inmejorables condiciones para el transporte de fruta, estará á la carga en este puerto el márt. s 16 del corriente.

PARA BRISTOL. El vapor SYDIA MILLINGTON está á la carga con hueco para 2.000 barriles. Agente, José Gonzalez Canet.

Línea de MACANDRO



Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas con destino á Liverpool, Glasgow, Londres y Hamburgo.

PARA LONDRES. El «Gravina» saldrá de este puerto para dicho destino el viénes 19 del corriente.

VAPORES PARA HAMBURGO EN EL PRESENTE MES.

El «Pinzón» cargará hácia el 20 del actual. El «Pizarro» cargará hácia el día 27.

PARA LIVERPOOL. El «Ulloa» cargará el 21 ó 22 del actual, saliendo el mismo día de su llegada. Agentes: Spencer y Roça.

Colegio de PP. Dominicos EN LA CIUDAD DE CUEVAS, recientemente incorporado al Instituto provincial de Murcia.

Con mucho gusto recomendamos á nuestros lectores este notable Colegio, donde los padres de familia encontrarán completo descanso respecto á la educación moral é científica de sus hijos.

La enseñanza que pueden recibir los alumnos de este Colegio, comprende todas las materias de la Instrucción primaria, las necesarias para el ingreso en la segunda enseñanza y las generales para los Institutos, como aparece en este

CUADRO SINÓPTICO.
A) Instrucción primaria. Lectura, Caligrafía, Doctrina cristiana, Gramática castellana, Nociones de Aritméticas, de Geografía, de Historia Sagrada, de Historia de España y Universal, de Historia Natural, Urbanidad é Higiene.

B) Curso preparatorio para 2.ª enseñanza. Ejercicio y perfeccionamiento en las asignaturas precedentes. Enseñanza objetiva de Física y Agricultura, Rudimentos de latín y francés.

C) Segunda enseñanza. Todas las asignaturas de los Estudios generales del Grado de Bachiller. Varias materias de las Carreras de Estudio de aplicación á la Industria y al Comercio.

D) Estudios de adorno. Solfeo, piano, canto, gimnasia, dibujo lineal de figura, de paisaje, á la acuarela, al lavado y al yeso.

Para los alumnos internos habrá también clases obligatorias en días determinados, de Religión, Moral, Sociología, Literatura y Declamación oratoria.

Ademas de las obras llevadas últimamente á cabo en el edificio, para que á este Colegio nada le falte y pueda competir con los mejores de su clase, tratase de hacer un magnífico Observatorio cuyo plano hemos visto ya terminado, y en breve saldrá para Cuevas el ingeniero D. Antonio Gomez con el objeto de dirigir las obras que comenzarán el 15 ó 16 del corriente.

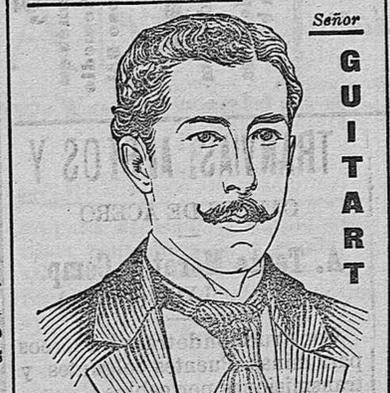
Casa frutera en New-York

Los Sres. Maher y Abad, han establecido en New York una sucursal de su importante casa para realizar la consignación de fruta directamente. Al frente de la misma figura don Ernesto Casazza, sécto de la referida casa que tiene la garantía de coosar aquel mercado por haber recibido su educación comercial en New York y estar relacionado con las principales casas de comercio y banos de esta ciudad entre las que relacionamos las de los Sres. Laurens Furniere y Compañía, banqueros acudeados y antiguos de aquella plaza y la de los Sres. J. M. Ceballos y Compañía con sigatarios de los vapores de la compañía trasatlántica española.

El domicilio de la nueva casa en New York, se ha establecido en el número 100 de Broadway atro. Ha de ser altamente beneficioso para la producción vvera la decisión de los Sres Maher y Abad que por estos medios garantizan la verdad de las operaciones en aquellos mercados.

Les felicitamos por su iniciativa.

¿Teme Vd. por la salud de sus hijos?



Barcelona 23 de Noviembre de 1901. Durante mucho tiempo he sufrido de gran debilidad, con insomnios horribles, pesadez continua, con unos dolores de esos que no se pueden clasificar, inapetencia completa, y desarreglo general de la salud. Aconsejaronme de probar la Emulsión Scott y á los pocos días de usarla noté que mis fuerzas se reanubaban, y continuando el tratamiento con regularidad mis dolores desaparecieron, á la par que mi debilidad y los insomnios que tanto me atormentaban. Actualmente he recuperado mi buen apetito y puedo con gusto trabajar, lo que me era imposible hacer antes.

Muy agradecido queda de Vds. S. S. VICENTE GUITART. Paseo San Juan, 269. **Debilidad.**— Cualquiera que sea la causa que la produzca, importa atenderla en seguida, si es que en algo se aprecia el beneficio de gozar de la vida con salud. Para evitar los peligros que la debilidad engendra, haced como hizo el señor Guitart: tomad la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substitutiones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Vapores directos á New York



ANCHOR LINE (LÍNEA DEL ANCLA) El magnífico y acreditado Trasatlántico KARAMANIA, de la Línea del Ancla, llegará á este puerto el día 23 de Setiembre al amanecer y saldrá el mismo día ó el siguiente directo para Nueva-York.

Los vapores de esta Línea, que tanto por su velocidad como por su ventilación, reúnen las mejores condiciones para el transporte de frutas, no pueden detenerse aquí más de 30 horas, se replica á los señores embarcadores que deseen se les reserve cabida, se dirijan con anticipación á su agente RICARDO GIMENEZ EN LIQUIDACION.

SEGUROS MARITIMOS. AURORA. Capital: 20.000.000 de pesetas. Representante: Adalberto Ruiz.

TELEGRAMAS DE FABRA

El incidente de Haiti.

Madrid 15, 9. El «Noticiero de Hamburgo», tratando del incidente de Haiti, dice, que todas las naciones parecen aprobar lo hecho por la marina alemana excepcion hecha de Norte América, que no oculta su despecho, motivado en que su buque «Mahias» que cruzaba aquellas aguas para la protección de la navegación internacional, llegó demasiado tarde á la bahía Gonaives para cumplir su misión y de Inglaterra que habria deseado que los Estados Unidos hubieran conseguido plantear nuevamente la doctrina de Monroe.

El Sheh de Persia. (A las 10.)

Desde Paris ha marchado el Shah de Pérsia con dirección á Rusia.

En la estación dió las gracias al coronel Bataille, representante del presidente Loubet, por la cordial acogida de que ha sido objeto en Francia.

Evacuación de la Martinica (A las 11.)

El gobierno francés cree que de hacerse necesaria la evacuacion de la Martinica, los emigrantes deberán marchar á Guadalupe, Guyana y Nueva Celedonia. Esta emigración exigiria el gasto de unos 300 millones.

Víctims del miedo. (A las 12.)

Comunican de Landernau que después de la expulsión las Hermanas de la Escuela religiosa de aquella localidad los gendarmes comprobaron que una de ellas habia quedado en el local.

Esta mañana ha sido encontrada víctima de un accidente ocasionado por el miedo y ha sido trasladada al hospital. Se han sellado las puertas de la Escuela.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Apertura de los Tribunales Madrid 15, 14.

Se ha verificado hoy la apertura de los Tribunales, asistiendo numerosa concurrencia.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Montilla pronunció un largo discurso señalando las reformas que se propone introducir en los Tribunales.

Visitas á Sagasta. (A las 15.)

Cuando seterminó la apertura de los Tribunales, fué el Sr. Montilla á visitar al señor Sagasta, celebrando ambos una conferencia.

Despues le visitó el ministro de la Gobernacion señor Moret.

Bendicion de una bandera. (A las 16.)

Telegrafian de San Sebas-

tian que se ha verificado hoy el acto de bendecir la bandera regalada á los alumnos de la Escuela Naval, resultando aquel solemne.

Asistieron los Reyes, los ministros que se encuentran en aquella capital y el Cuartel Militar del Rey.

El desfile fué brillantísimo, haciendo mientras tanto salvas las baterias de los buques de guerra surtos en el puerto.

Sagasta y Silvela. (A las 17.)

El Sr. Sagasta ha negado importancia á las últimas declaraciones hechas por el Sr. Silvela, diciendo que éste solo lleva la tendencia de calmar la impaciencia de algunos conservadores.

También ha negado el señor Sagasta tenga fundamento su retirada de la política, pues continuará en el poder mientras cuente con la confianza de la Corona.

Consejo próximo. (A las 18.)

A mediados de la semana regresará de San Sebastian el ministro de Marina señor Duque de Veragua, con objeto de celebrar Consejo.

Este tendrá caracter económico.

Los Reyes en los buques. (A las 19.)

Los Reyes han visitado hoy el «Cardenal Cisneros», «Maria de Molina» y el «Temerario», siendo en todos ellos aclamados por la tripulación.

Choque de tranvías. (A las 20.)

En Paris ha ocurrido esta mañana un choque entre dos tranvías eléctricos. Han resultado once heridos graves.

Visita. (A las 21.)

El Sr. Fernandez Villaverde ha visitado al ministro de Hacienda Sr. Rodrigañez, para exponerle su criterio sobre los cambios.

BOLSA.
4 por 100 interior, 73-20.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-93.
Paris á la vista, 35-00.

El Duque de los Abruzzos. (A las 21'25.)

Ha zarpado de Barcelona con rumbo á Valencia y otros puertos de España, el buque «Liguria», que conduce al Duque de los Abruzzos.

El discurso de Montilla. (A las 22.)

Los conservadores califican de perturbacion el discurso pronunciado esta mañana en la apertura de los Tribunales por el ministro Sr. Montilla.

PERPEN.

Antigua casa Delamsre y Foret. G. FOERT

FABRICANTE.—BARCELONA.
Glucosas líquidas, sólidas granuladas
Caramelo para vinos.
Productos químicos.
Productos emológicos.
Vinagres de puro vino.
Representante para la provincia de Almería, Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, núm. 9.

Marcas
PARA BARRILES DE UVA.
Precio sin competencia.
Mendez Núñez 20.
JOSÉ ERASO-SANTA PAU.
Almería.

CAFES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tea. —37 recompensas industriales.
Deposito general: Mayor 16 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas
DE
TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID
Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

Ulceras,
herpéticos, granos y demás enfermedades de la piel. Remedio seguro con el milagroso **Galunt Vivas**.
Multitud de enfermos curados con él.
De venta en la Farmacia del Rosarí, Calle de la Reina 41 peseta bote.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDAÑO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

DE VITAL INTERES
PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picadas de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exíjase como garantía la marca registrada

"LA GIRALDA"

Depositarlos en Almería Sras. Andrés Guilliano, Salmeron Hermanos y Prieto y C.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el **PURGANTE DE ANDRÉS Y FBIA** farmacéutico premiado Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del métruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

TRANVIAS AEREOS Y CABLES DE ACERO

A. Teste Meret y Comp.
LYON (Francia)

Construcción de tranvias aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante para la provincia D. Pedro Vota, Lopez Falcón núm. 1.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA:
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

CAPACHOS DE MOLINO

Urgentísimo pedir notas de precios, clases y condiciones á A. CAZABAN, Alcanarilla, 14 Jaen. Representante de la casa La Industria Ubetense, la más importante de Andalucía.

Indíquese el diámetro de los capachos, si las prensas tienen tubo central y si han de ser bastecidos. Las prensas se consiguen sobre vagon en Estación.—Baza (portes debidos).

LA PERLANTI-CASTRÁLGICA
DEL DOCTOR TELGADO.
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Deposito: Sevilla. El autor armacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

GRAN OCASION.

Si quereis comprar calzado de clase superior, elegante y barato, visitar la Sucursal de D. Pedro Plaza, situada en la calle de las Tiendas, 30, y os convencereis.

AGUAS DE LAS PILETAS.

(FERRUGINOSAS CRENATADAS CLORURADAS)

Unicas en España Sanlucar Barrameda

Contienen en un litro de agua 0.0229 sulfato de hierro y 0.0381 de crenatos ferrosos.
Son sin rivales para la reparación del individuo despues de las grandes operaciones ó en la convalecencia de largas enfermedades.

Unico y el más eficaz remedio contra las almorranas, la anemia, la esterilidad, los desarreglos menstruales y otras muchas clases de padecimientos.

Temporada del 15 de Julio al 15 de Octubre.

Los pedidos al administrador de Las Piletas

19, TRANSBOLS, 19.

Caja con 12 botellas de á litro 12 pesetas



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo en Farmacia, León 13.
Laboratorio: Granada, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO.

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas».

Cajas de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas tambien directamente previo pago de su importe desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid

DEPÓSITO CENTRAL:

Guillermo Garcé, Capellanes 1, Madrid.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones en pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

1. Seguros á prima fija para Capital fijo.
2. Seguros á prima fija con participación anual.
3. Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil (Ley de 30 de Enero 1900);
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvias.
Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLASANO, BILBAO.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer un Sociedad mútua sin estar sujetos sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

Agentes: D. Fermin Estrella, Plaza de Pavia, 33.

Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran.—Oficina: Málaga Marqués de Larios, 4.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.